

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



18 de octubre de 2010

VIII Legislatura

Núm. 542

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000085, Proposición no de Ley relativa a la moratoria de la devolución del déficit fiscal de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía y el Estado y devolución de la misma en patrimonio municipal de suelo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-10/PNLP-000086, Proposición no de Ley relativa a devolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en patrimonio de suelo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-10/PNLP-000087, Proposición no de Ley relativa a los centros semi-D y los centros educativos rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-10/PNLC-000311, Proposición no de Ley relativa a la moratoria de la devolución del déficit fiscal de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía y el Estado y devolución de la misma en patrimonio municipal de suelo (*Inadmisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLC-000312, Proposición no de Ley relativa al protocolo de coordinación en TDAH (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLC-000313, Proposición no de Ley relativa a creación del segundo equipo de valoración de violencia de género en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

- 8-10/PNLC-000314, Proposición no de Ley relativa a devolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en patrimonio de suelo andaluz (*Inadmisión a trámite*) 11
- 8-10/PNLC-000315, Proposición no de Ley relativa al protocolo de atención integral a los menores en casos de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-10/PNLC-000316, Proposición no de Ley relativa a atención a la diabetes en la edad escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-10/PNLC-000317, Proposición no de Ley relativa a diabetes y discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-10/PNLC-000318, Proposición no de Ley relativa a los centros semi-D y los centros educativos rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-10/PNLC-000319, Proposición no de Ley relativa a inicio del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural e inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Artístico Andaluz de la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-10/PNLC-000320, Proposición no de Ley relativa a apoyo al carácter público de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-10/PNLC-000321, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector vitivinícola andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-10/PNLC-000322, Proposición no de Ley relativa a guía de derechos y responsabilidades de las familias para la mejor educación de sus hijos e hijas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-10/PNLC-000323, Proposición no de Ley relativa a acondicionamiento de todo el entorno del cauce del río Trevélez, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-10/I-000059, 8-10/I-000060 y 8-10/I-000063 (*Decaidas*) 18

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-10/POP-000400, 8-10/POP-000403, 8-10/POP-000405, 8-10/POP-000412, 8-10/POP-000414, 8-10/POP-000417, 8-10/POP-000422, 8-10/POP-000426, 8-10/POP-000428, 8-10/POP-000429, 8-10/POP-000430, 8-10/POP-000431, 8-10/POP-000432 y 8-10/POP-000434 (*Decaidas*) 19
- 8-10/POP-000436, Pregunta relativa a situación de la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) de la provincia de Cádiz (*Inadmisión a trámite*) 19
- 8-10/POP-000437, Pregunta relativa al futuro de Astilleros de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-10/POP-000438, Pregunta relativa al caso Malaya, Marbella (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 20
- 8-10/POP-000439, Pregunta relativa a puentes de Punta Umbría (conexión Sur Metropolitana) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-10/POP-000440, Pregunta relativa a demanda al ISE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

- 8-10/POP-000441, Pregunta relativa a valoración de la repercusión en la Comunidad Autónoma de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000442, Pregunta relativa a valoración sobre el despliegue de medios judiciales y policiales llevados a cabo con ocasión del inicio del juicio oral del “caso Malaya” (*Inadmisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000443, Pregunta relativa a transferencias de las políticas activas de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000444, Pregunta relativa a valoración sobre las medidas fiscales incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 referente a los cambios en el marco fiscal y sus efectos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-09/POC-000327, Pregunta relativa a acciones para la prevención en barriadas marginales respecto a personas que sufran enfermedad mental en situación de alto riesgo predelinquencial (*Decaida*) 22
- 8-10/POC-000667, Pregunta relativa a falta de protección de los profesionales públicos andaluces ante las agresiones (*Petición de cambio de Comisión competente y Consejero requerido*) 23
- 8-10/POC-000683, Pregunta relativa a nuevo centro de salud en Vélez Rubio, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POC-000684, Pregunta relativa a construcción de centros de servicios sociales comunitarios en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POC-000685, Pregunta relativa a valoración de los campos de trabajo 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000686, Pregunta relativa a valoración de idioma y juventud 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000687, Pregunta relativa a valoración del festival Eutopía 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POC-000688, Pregunta relativa a situación de la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) de la provincia de Cádiz (*Inadmisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000689, Pregunta relativa al centro de salud de Priego de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000690, Pregunta relativa a conmemoración del milenio de la Fundación del Reino de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000691, Pregunta relativa a la conexión Sur Metropolitana de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000692, Pregunta relativa a aforo de la campaña de aceituna 2010-2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000693, Pregunta relativa a sorteo de plazas de bilingüismo en el CEIP Josefina Aldecoa de Rincón de la Victoria, de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000694, Pregunta relativa a cierre del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla Estación, en Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000695, Pregunta relativa a sorteo de plazas del programa de bilingüismo en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

– 8-10/POC-000696, Pregunta relativa a instalación de aulas prefabricadas en el CEIP Cayetano Bolívar, en la barriada de Santa Rosalía-Maqueda de Málaga capital (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/POC-000697, Pregunta relativa a falta de profesorado en el IES Campanillas de Málaga capital (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/POC-000698, Pregunta relativa a ausencia de transporte escolar para el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla Estación, en Antequera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-10/POC-000699, Pregunta relativa al legado del poeta Rafael Alberti (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-10/POC-000700, Pregunta relativa a cambios en el organigrama de la RTVA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-10/POC-000701, Pregunta relativa al año de Blas Infante (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-10/POC-000702, Pregunta relativa al IV concurso sobre la memoria de Andalucía “IMAGENERA” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/POC-000703, Pregunta relativa a la Fundación Tres Culturas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/POC-000704, Pregunta relativa a gira de la Orquesta West-Eastern Divan (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-10/POC-000705, Pregunta relativa a la Fundación Barenboim-Said (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000706, Pregunta relativa al Proyecto Acuitrace (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000707, Pregunta relativa a implantación de la tarjeta única en el Consorcio del Transporte Metropolitano de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000708, Pregunta relativa a paralización de las obras de mejora en la carretera A-421 entre Adamuz y Villanueva de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000709, Pregunta relativa al centro salud de Pulpí, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000710, Pregunta relativa a finalización y puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/POC-000711, Pregunta relativa a actividad cinegética (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/POC-000712, Pregunta relativa a subvenciones de diagnósticos ambientales y planes de acción (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000713, Pregunta relativa a los carriles bici (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000714, Pregunta relativa al Plan Andaluz de Formación Ambiental (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000715, Pregunta relativa a la campaña “Yaperollama” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000716, Pregunta relativa a seis nuevos proyectos de investigación con células madre embrionarias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000717, Pregunta relativa a recuperación del patrimonio eclesiástico cordobés (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36

- 8-10/POC-000718, Pregunta relativa a protección de la zona minera de Cerro Muriano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/POC-000719, Pregunta relativa al programa “Al lado” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-10/POC-000720, Pregunta relativa al portal andaluz del cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/POC-000721, Pregunta relativa al programa de gratuidad de libros de texto en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-10/POC-000722, Pregunta relativa a la Ciudad Sanitaria de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-10/POC-000723, Pregunta relativa a la campaña “Yaperollama” (*Inadmisión a trámite*) 38

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-10/APP-000205, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de que informe sobre las repercusiones que tendrá en Andalucía el Decreto ley sobre reforma laboral aprobado por el Gobierno central (*Decaída*) 38
- 8-10/APP-000223, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficacia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Ministerio de Fomento, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Administración autonómica (*Decaída*) 38
- 8-10/APP-000229, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar los recortes y retrasos en inversiones de esa Consejería, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados (*Decaída*) 39
- 8-10/APP-000230, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar y dar la información de que disponga sobre los recortes y retrasos en inversiones previstas en Andalucía por el Ministerio de Fomento, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados (*Decaída*) 39
- 8-10/APP-000231, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre incidencia en Andalucía de los planes de eficiencia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Gobierno de la Nación, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Comunidad Autónoma (*Decaída*) 39

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-10/APC-000577, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar de la situación actual y de las políticas desarrolladas y a desarrollar por el Consejo de Gobierno en relación con el lince y su conservación en Andalucía y, en particular, en el ámbito de los Parques Nacional y Natural de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-10/APC-000578, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre cambios en el organigrama de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-10/APC-000579, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el Plan Estratégico para el Impulso del Transporte Ferroviario de Mercancías, presentado por el Ministerio de Fomento, su incidencia en nuestra Comunidad, y las actuaciones que se desarrollarán en esta materia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/APC-000580, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el balance del Plan Mejor Escuela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

- 8-10/APC-000581, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Cultura y la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/APC-000582, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la próxima campaña de vacunación de la gripe, así como del resto del programa de vacunación que desarrolla la Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/APC-000583, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Medio Ambiente respecto a prevención y extinción de incendios durante este verano, y del balance del Plan Infoca correspondiente a este año 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-10/APC-000584, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan Forestal Andaluz, y su adecuación en el horizonte de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000085, Proposición no de Ley relativa a la moratoria de la devolución del déficit fiscal de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía y el Estado y devolución de la misma en patrimonio municipal de suelo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite; si bien, al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la moratoria de la devolución del déficit fiscal de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía y el Estado y devolución de la misma en patrimonio municipal de suelo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que comenzó esta crisis económica, que rápidamente se extendió a la economía real, Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía está explicando las causas de la crisis y dando alternativas para frenar las terribles consecuencias sociales y económicas que está provocando.

Las primeras víctimas de la crisis, la clase trabajadora y las pequeñas y medianas empresas; las segundas, víctimas los ayuntamientos.

La actual situación financiera de los ayuntamientos está causada por varias realidades:

1. La injusta y desigual distribución de los ingresos del Estado entre las tres administraciones, central, autonómica y local. Tras treinta y un años de democracia

municipal, los ayuntamientos solo reciben el 13% de los ingresos del Estado.

2. La asunción por parte de los ayuntamientos de las llamadas competencias impropias y la ausencia de una nueva ley estatal de financiación de las haciendas locales en las propuestas del Gobierno central.

3. La bajada en los ingresos propios de los ayuntamientos motivados por la "crisis del ladrillo".

4. La aprobación de políticas de recorte del gasto social que hace que los ayuntamientos tengan que ser la administración que socorra a las personas con menos medios económicos y por tanto con más dificultades, en lugar de políticas de aumento de los ingresos mediante una reforma fiscal que haga pagar más a quien más tiene.

5. La puesta en marcha de la liberalización del mercado energético que en realidad ha supuesto el abusivo aumento de la tarifa de la luz, que tanto ciudadanos y ayuntamientos tienen que satisfacer cada mes.

La falta de recursos públicos municipales aumenta las graves consecuencias sociales y económicas que está padeciendo la clase trabajadora ya que repercute en la calidad de la prestación de los servicios municipales destinados a que la ciudadanía acceda a los derechos constitucionales, políticas de bienestar social, empleo, vivienda, juventud, cultura, igualdad, etc., y afecta a la financiación de los servicios básicos que prestan los ayuntamientos, recogida de los residuos sólidos urbanos, ciclo integral del agua, cementerios, limpieza viaria, etc.

En el mes de julio se ha hecho pública la liquidación de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) de los entes locales en el año 2008, liquidación que supone la devolución al Estado de más de mil millones de euros. Esta enorme cantidad de dinero, correspondiente solo al año 2008, que tienen que devolver las administraciones locales podría aplazarse hasta que se apruebe una nueva ley estatal de financiación para los ayuntamientos, también podría ser devuelta con patrimonio municipal de suelo. Si finalmente el Gobierno no da una salida coherente a la asfixia económica de los ayuntamientos, abrirán la puerta a la venta del sector público local. ¿Es eso acaso lo que está persiguiendo el PSOE?, ¿está buscando la privatización de las empresas públicas locales? Desde IULVCA hacemos una defensa de los servicios públicos, de las empresas públicas como garantes de unos servicios de calidad, al servicio de la ciudadanía y de la generación de empleo público de calidad.

El pago en solares de una deuda ha sido usado y defendido por el PSOE para saldar la Deuda Histórica del Estado con la Comunidad Autónoma andaluza. Si antes era legal y oportuna esta forma de pago, tal y como defiende del PSOE, ¿por qué en este caso se niega? ¿Es que acaso no es útil para el Estado tener

suelo en los municipios para la construcción de viviendas de protección oficial, museos o bibliotecas?

Si no atendemos propuestas que permitan no restar más recursos a los ayuntamientos, ya se baraja que la liquidación de la Participación en los Ingresos del Estado del 2009 será tres veces superior que la del 2008, las consecuencias para la clase trabajadora y los servicios públicos municipales serán aún mayores.

Por todo ello, sometemos a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Favorecer una moratoria o la devolución en patrimonio municipal de suelo de los déficit fiscales de los años 2008, 2009 y 2010, contraídos por los municipios con la Junta de Andalucía y el Estado.

2. Instar al Gobierno de la Nación a que apruebe una moratoria en el pago de las liquidaciones de las Participaciones en los Ingresos del Estado de los entes locales hasta que se apruebe una nueva ley estatal de financiación local que tenga una justa distribución de los ingresos.

3. Instar al Gobierno de la nación a que acepte el pago de las liquidaciones de la PIE en patrimonio municipal de suelo.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000086, Proposición no de Ley relativa a devolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en patrimonio de suelo andaluz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite; si bien, al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a devolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en patrimonio de suelo andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dificultad de la Hacienda andaluza para devolverle al Estado los más de mil cuatrocientos cincuenta millones de euros que le adeuda, derivada del mecanismo financiero de previsiones de recaudación de las comunidades autónomas que existía en 2008, sin que ello suponga una merma adicional al ajuste de por sí duro que se prevé en el Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2011 y sucesivos, requiere que por parte del Consejo de Gobierno de Andalucía se reivindique y acuerden con el Gobierno central vías flexibles y realistas para dicha devolución, sin que ello suponga limitar la necesidad de proveer recursos financieros para abordar los retos y desafíos del impulso a la política de fomento de un nuevo modelo económico sostenible y solidario, y de creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Gobierno de España a conceder una moratoria durante el período 2010-2015 para iniciar la devolución de la deuda contraída por la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado.

2. Instar al Gobierno de España a permitir la liquidación de la deuda en patrimonio de suelo de la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000087, Proposición no de Ley relativa a los centros semi-D y los centros educativos rurales

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a los centros semi-D y los centros educativos rurales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos hechos y circunstancias relacionados con la educación están sembrando una gran inquietud en las poblaciones rurales de Andalucía.

En efecto, es conocida la pretensión del Gobierno de la Junta de Andalucía –formulada desde hace varios años– de alejar la enseñanza obligatoria en Andalucía de numerosas zonas rurales de nuestro territorio mediante el cierre de los llamados centros semi-D (centros que imparten primero y segundo cursos de enseñanza secundaria).

Como es sabido, el cierre de estos centros semi-D supone:

- Obligar al alumnado de las zonas rurales de entre 11 y 14 años a un sobreesfuerzo derivado del tiempo dedicado al transporte que puede situarse en el entorno de una hora diaria, tiempo que tiene que detraerse del estudio, del ocio o del descanso, convirtiéndose así en un elemento desmotivador en el proceso educativo.

- Alejar a las familias del alumnado de la participación en su proceso educativo, ante las dificultades de transporte existentes para la mayor parte de las mismas.

- Dificultar al máximo –e incluso impedir– la participación del alumnado en actividades complementarias y de refuerzo, pues el correspondiente desplazamiento no está cubierto por los servicios de transporte que ofrece la Junta de Andalucía.

- Disminuir la oferta educativa en municipios rurales, donde el papel de los colegios es fundamental como elemento cultural y de articulación social.

Ante las movilizaciones y protestas de numerosas poblaciones andaluzas, en 2008, la entonces Conse-

jera de Educación, señora Jiménez, se comprometió a permitir la continuidad de los centros semi-D, dando a las familias de los alumnos y alumnas la posibilidad de elegir entre continuar en un centro semi-D o ir al instituto asignado fuera de la población, lo que sirvió para desconvocar las movilizaciones. Sin embargo, a partir de este curso, 2010/11, desde la Consejería se está coartando gravemente la libertad de las familias, al impedir a los alumnos de primero y segundo de secundaria la utilización del servicio de transporte. En muchos casos, se obliga al alumnado a recorrer en autobús trayectos mucho más largos, dándose la paradoja de que el autobús pasa por delante de la puerta del colegio al que se les prohíbe asistir, pudiendo incluso realizar parada en el mismo.

Esto supone un flagrante incumplimiento del artículo 123 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), que compromete al gobierno a ofrecer servicio de transporte gratuito al alumnado que tenga que desplazarse fuera de su localidad.

Pero, siendo bastante, no son estas las únicas causas de preocupación de la población rural andaluza respecto a sus infraestructuras educativas. En este curso, el transporte escolar se ha organizado de una forma rígida e inflexible para todos los cursos y niveles, haciéndolo coincidir con el horario docente (normalmente, entrada a las 9 y salida a las 14 horas). Esta falta de flexibilidad en la planificación del transporte está en la práctica impidiendo que los niños y niñas que usan el transporte escolar puedan hacer uso normal del comedor y de otros servicios fundamentales en el proceso educativo, como son los de refuerzo escolar y otras actividades extraescolares.

Todo este cúmulo de cosas está afectando a la imagen de los colegios rurales, a pesar del indudable esfuerzo de sus profesionales, capaces de impartir una enseñanza de gran calidad, aun padeciendo con frecuencia una pobreza de medios que las administraciones no son capaces de resolver. Si esta situación no se remedia, podría disminuir la demanda de plazas en los colegios rurales, abocándolos finalmente a su cierre a corto-medio plazo.

Por todo ello, el G.P. de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

- 1) Reponer de inmediato –y con carácter permanente mientras persistan circunstancias como las actuales– la posibilidad de utilizar el transporte escolar a aquellos alumnos y alumnas de secundaria que decidan acudir a los centros semi-D, como se venía haciendo en cursos anteriores y en cumplimiento del artículo 123 de la vigente Ley de Educación de Andalucía.

2) Garantizar, en general, una organización del transporte escolar en las zonas rurales lo suficientemente flexible para que el alumnado pueda utilizar con normalidad el servicio de comedor, los programas de refuerzo educativo y las actividades extraescolares en general.

3) Revisar y modificar en lo preciso la actual red de centros de enseñanza secundaria que afecta a las zonas rurales para alcanzar en lo posible el objetivo de ofertar la enseñanza obligatoria completa –esto es, incluida toda la ESO– en todos los municipios y núcleos rurales andaluces, contemplando también la posibilidad de la creación de institutos rurales de enseñanza secundaria, inspirados en el modelo de los actuales CPR de infantil y primaria, y manteniendo, mientras dura este proceso, los actuales centros semi-D con todos los servicios necesarios.

4) Materializar en hechos concretos, como la dotación de medios, infraestructuras y personal, además de una autonomía suficiente, su apoyo a los centros educativos rurales de Andalucía, reconociendo el protagonismo que están llamados a desempeñar en la fijación de la población rural a su territorio y en la elevación de su calidad de vida en general, así como su condición de focos de cultura, educación y participación social.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-10/PNLC-000311, Proposición no de Ley relativa a la moratoria de la devolución del déficit fiscal de los ayuntamientos con la Junta de Andalucía y el Estado y devolución de la misma en patrimonio municipal de suelo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/PNLC-000312, Proposición no de Ley relativa al protocolo de coordinación en TDAH

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al protocolo de coordinación en TDAH.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) es una entidad clínica con una prevalencia en la población infanto-juvenil de un 5 a un 7%. Representan alrededor de un 4,5% de la población. Las repercusiones del trastorno son muy diversas.

Los profesionales expertos en TDAH han estructurado los síntomas y signos de este trastorno, lo que facilita su diagnóstico sistemático y a su vez transmiten a la sociedad que este cuadro es una entidad con un orden y sentido en sus manifestaciones clínicas que permiten un tratamiento.

La coordinación y el trabajo conjunto de todos los profesionales de la salud, familias, maestros, asociaciones y la implicación activa del propio adolescente o adulto cuando sea posible, facilitará el objetivo final, que no es otro que ayudar al niño, adolescente y al adulto con TDAH a ser una persona competente, autoconfiada y con autoestima.

El instrumento de esta coordinación debe ser el protocolo de coordinación.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar y poner en práctica un protocolo de coordinación de actuaciones educativas y sanitarias en la detección y diagnóstico del trastorno por déficit de atención e hiperactividad TDAH en nuestra Comunidad.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000313, Proposición no de Ley relativa a creación del segundo equipo de valoración de violencia de género en Cádiz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 8 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación del segundo equipo de valoración de violencia de género en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género en Cádiz se encuentra saturada.

Este departamento, creado tras la Ley de Protección Integral de la Mujer, es clave en la emisión de informes que sirven de prueba pericial ante los jueces en los juicios por maltrato.

Es un gran problema que solo exista una sola UVIVG en la provincia; es más, es una incoherencia que existan tres juzgados especializados en violencia de género, Cádiz, Algeciras y Jerez, y un solo equipo de valoración.

Da igual residir en La Sierra, en el Campo de Gibraltar o en Jerez. El mismo y único equipo tiene que atender a mujeres de toda la provincia. Los traslados y viajes que estas tienen que hacer son una complicación añadida a la delicada situación. Ausentarse de sus trabajos en muchos casos se suma a la lista de inconvenientes.

La renuncia o no presentación se produce también en muchos casos cuando tienen un derecho fundamental y prioritario que debe tener una rápida respuesta.

La angustia e intranquilidad que suelen acompañar estas situaciones se agrava al prolongarse en el tiempo una atención que debe ser lo más inmediata posible.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear un segundo equipo de valoración integral de violencia de género en la provincia de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000314, Proposición no de Ley relativa a devolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el Estado en patrimonio de suelo andaluz

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

8-10/PNLC-000315, Proposición no de Ley relativa al protocolo de atención integral a los menores en casos de violencia de género

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al protocolo de atención integral a los menores en casos de violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 19 de septiembre, en la barriada cordobesa de Villarrubia, moría asesinada por su pareja una mujer, madre de dos hijos, uno de 4 años y otro de 10 años, que quedan bajo la tutela de sus familiares directos.

El 21 de septiembre, en el diario *Córdoba*, la delegada provincial de Bienestar Social comunica que “la administración andaluza considera que los menores no se encuentran en situación de desprotección al contar con familia que se hará cargo de ellos, por lo que no se tomará ninguna medida”.

A tenor de lo comunicado podemos inferir que esta es la tónica general de la Administración andaluza ante casos como este. Si no hay que tutelar, nos quitamos de en medio, sin tener en cuenta los artículos 18, 61.3 y 61.4 del Estatuto de Autonomía, el inevitable trauma de los menores, el trauma de los familiares que atienden a los menores, el ámbito educativo, sin tener en cuenta, en definitiva, nada que tenga que ver con el desarrollo psicosocial y el desarrollo integral del menor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar, de acuerdo con las asociaciones de lucha contra la violencia de género y de menores, un protocolo de atención integral a los menores cuya madre, o familiar cercano, haya sido asesinada o haya sido víctima de violencia de género, que tenga en cuenta, al menos, el aspecto educativo, sanitario y familiar.

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000316, Proposición no de Ley relativa a atención a la diabetes en la edad escolar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a atención a la diabetes en la edad escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Disfrutar de un sistema educativo de calidad a la vez que seguro, para todo el conjunto de la población escolar, es un derecho que debe ser cierto en toda su amplitud, y para ello es necesario que cada alumno y alumna sea atendido a partir de sus propias particularidades, especialmente físicas. La diversidad es una de las características más destacables en los centros escolares. No es lo habitual que todos los niños de un aula respondan a un idéntico molde, y esa diferencia, por honradez y derecho, debe de ser atendida por el sistema educativo.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar la coordinación activa y efectiva de actuación, entre los centros de salud y los centros escolares, para aquellos casos que lo requieran, proporcionando la atención e información necesaria a los alumnos y alumnas y a las familias que así lo requieran.

2. Garantizar que los profesionales de la educación dispongan de información y formación adecuada sobre cómo se manifiesta y afecta posiblemente la diabetes a los alumnos en edad escolar, impulsando a su vez acuerdos de colaboración entre centros escolares y asociaciones.

3. Acrecentar el cuidado e integración en la escuela de los niños diagnosticados de este tipo de patología crónica en todos sus espacios y actividades, así como asegurar la disponibilidad en cada centro escolar del material preciso para hacer frente a una hipoglucemia (alimenticio y sanitario).

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000317, Proposición no de Ley relativa a diabetes y discapacidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a diabetes y discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Legalmente tienen la consideración de personas con discapacidad quienes tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

Actualmente el diagnóstico de diabetes, sea de tipo 1 o de tipo 2, no conlleva el reconocimiento de ningún grado de minusvalía ni, por tanto, de discapacidad.

Hasta hace unos años, el solo diagnóstico de diabetes suponía el reconocimiento de un grado de minusvalía del 33%.

Ahora nos encontramos con que los diabéticos tienen vetado el acceso a muchos puestos de trabajo (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, conductores, pilotos, azafatas, metro, etc.) Es decir, según la legislación vigente, el diabético no es una persona discapacitada, pero, en la práctica, se le cercena el derecho al acceso a muchos trabajos por su condición de diabético.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar que se le reconozca el grado de minusvalía del 33% por el solo diagnóstico de la enfermedad.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000318, Proposición no de Ley relativa a los centros semi-D y los centros educativos rurales

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a los centros semi-D y los centros educativos rurales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos hechos y circunstancias relacionados con la educación están sembrando una gran inquietud en las poblaciones rurales de Andalucía.

En efecto, es conocida la pretensión del Gobierno de la Junta de Andalucía –formulada desde hace varios años– de alejar la enseñanza obligatoria en Andalucía de numerosas zonas rurales de nuestro territorio mediante el cierre de los llamados centros semi-D (centros que imparten primero y segundo cursos de enseñanza secundaria).

Como es sabido, el cierre de estos centros semi-D supone:

– Obligar al alumnado de las zonas rurales de entre 11 y 14 años a un sobreesfuerzo derivado del tiempo dedicado al transporte que puede situarse en el entorno de una hora diaria, tiempo que tiene que detrarse del estudio, del ocio o del descanso, convirtiéndose así en un elemento desmotivador en el proceso educativo.

– Alejar a las familias del alumnado de la participación en su proceso educativo, ante las dificultades de transporte existentes para la mayor parte de las mismas.

– Dificultar al máximo –e incluso impedir– la participación del alumnado en actividades complementarias y de refuerzo pues el correspondiente desplazamiento no está cubierto por los servicios de transporte que ofrece la Junta de Andalucía.

– Disminuir la oferta educativa en municipios rurales, donde el papel de los colegios es fundamental como elemento cultural y de articulación social.

Ante las movilizaciones y protestas de numerosas poblaciones andaluzas, en 2008, la entonces Consejera de Educación, señora Jiménez, se comprometió a permitir la continuidad de los centros semi-D, dando a las familias de los alumnos y alumnas la posibilidad de elegir entre continuar en un centro semi-D o ir al instituto asignado fuera de la población, lo que sirvió para desconvocar las movilizaciones. Sin embargo, a partir de este curso, 2010/11, desde la Consejería se está coartando gravemente la libertad de las familias, al impedir a los alumnos de primero y segundo de secundaria la utilización del servicio de transporte. En muchos casos, se obliga al alumnado a recorrer en autobús trayectos mucho más largos, dándose la paradoja de que el autobús pasa por delante de la puerta del colegio al que se les prohíbe asistir, pudiendo incluso realizar parada en el mismo.

Esto supone un flagrante incumplimiento del artículo 123 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), que compromete al gobierno a ofrecer servicio de transporte gratuito al alumnado que tenga que desplazarse fuera de su localidad.

Pero, siendo bastante, no son estas las únicas causas de preocupación de la población rural andaluza respecto a sus infraestructuras educativas. En este curso, el transporte escolar se ha organizado de una forma rígida e inflexible para todos los cursos y niveles, haciéndolo coincidir con el horario docente (normalmente, entrada a las 9 y salida a las 14 horas). Esta falta de flexibilidad en la planificación del transporte está en la práctica impidiendo que los niños y niñas que usan el transporte escolar puedan hacer uso normal del comedor y de otros servicios fundamentales en el proceso educativo, como son los de refuerzo escolar y otras actividades extraescolares.

Todo este cúmulo de cosas está afectando a la imagen de los colegios rurales, a pesar del indudable esfuerzo de sus profesionales, capaces de impartir una enseñanza de gran calidad, aun padeciendo con frecuencia una pobreza de medios que las administraciones no son capaces de resolver. Si esta situación no se remedia, podría disminuir la demanda de plazas en los colegios rurales, abocándolos finalmente a su cierre a corto-medio plazo.

Por todo ello, el G.P. de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1) Reponer de inmediato –y con carácter permanente, mientras persistan circunstancias como las actuales– la posibilidad de utilizar el transporte escolar a aquellos alumnos y alumnas de secundaria que decidan acudir a los centros semi-D, como se venía haciendo en cursos anteriores y en cumplimiento del artículo 123 de la vigente Ley de Educación de Andalucía.

2) Garantizar, en general, una organización del transporte escolar en las zonas rurales lo suficientemente flexible para que el alumnado pueda utilizar con normalidad el servicio de comedor, los programas de refuerzo educativo y las actividades extraescolares en general.

3) Revisar y modificar en lo preciso la actual red de centros de enseñanza secundaria que afecta a las zonas rurales para alcanzar en lo posible el objetivo de ofertar la enseñanza obligatoria completa –esto es, incluida toda la ESO– en todos los municipios y núcleos rurales andaluces, contemplando también la posibilidad de la creación de institutos rurales de enseñanza secundaria, inspirados en el modelo de los actuales CPR de infantil y primaria, y manteniendo, mientras dura este proceso, los actuales centros semi-D con todos los servicios necesarios.

4) Materializar en hechos concretos, como la dotación de medios, infraestructuras y personal, además de una autonomía suficiente, su apoyo a los centros educativos rurales de Andalucía, reconociendo el protagonismo que están llamados a desempeñar en la fijación de la población rural a su territorio y en la elevación de su calidad de vida en general, así como su condición de focos de cultura, educación y participación social.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000319, Proposición no de Ley relativa a inicio del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural e inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Artístico Andaluz de la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil, Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a inicio del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural e inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Artístico Andaluz de la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las actuaciones administrativas de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura sobre la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil se hallan bajo expediente nº 263. El expediente se inicia en 1989. El Ayuntamiento de Puente Genil elabora un expediente de BIC a favor de dicha iglesia en septiembre de 1990, y con el informe favorable de la Historiadora de Arte de la Delegación antes mencionada, es remitido en noviembre de ese mismo año a la Dirección General de Bienes Culturales. Esta Dirección General solicita en oc-

tubre de 1992 aclaración sobre datos inexistentes o poco claros, y que resultan necesarios para su tramitación. En mayo de 2004, la Delegación Provincial encarga la elaboración de la documentación técnica sobre la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil con la finalidad de su inclusión en el catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de lo cual se informa al Obispado de Córdoba, al Ayuntamiento de Puente Genil y a la Real Pontificia y Carmelita Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia de Puente Genil. Dicha documentación técnica es realizada entre junio y agosto de 2004, siendo su redactor don Agustín Muñoz Vera, y está en poder de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la Dirección General de Bienes Culturales con Expte. B040915CA14C0.

La iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil posee elementos de diversa índole y de valor suficiente, como consta en el expediente, que avalan y justifican su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Históricamente se debe resaltar la instalación de la orden franciscana en la villa a mediados del siglo XVII, lo que origina la edificación del convento franciscano cuya iglesia se propone inscribir. La orden franciscana viene a sumarse a la de los franciscanos mínimos de San Francisco de Paula, instalados en la entonces Puente de Don Gonzalo unos años atrás. De modo que históricamente, y aparte de la efímera fundación de un convento de carmelitas descalzas que solo perduró los dos primeras décadas del siglo XVIII, ambos conventos (mínimos y de franciscanos) fueron los únicos que existieron en la localidad pontanesa hasta la excomunión del siglo XIX. Tras la desamortización de 1835, los bienes del convento pasaron al Estado, y este los cedió al Ayuntamiento veinticinco años más tarde, el cual lo ha dedicado, hasta nuestros días, a usos diversos pero todos de carácter público, social y asistencial.

En cuanto al aspecto artístico, sin duda el que más destaca a la hora de valorar la iglesia y la propuesta de su inscripción, el conjunto del inmueble y de los bienes muebles que aquel acoge conforma una muestra de obras de arte de diversa consideración, en las que conviven piezas medianas de autores de segunda fila con obras extraordinarias, atribuidas o relacionadas con los autores más importantes del momento en el ámbito andaluz, como Luisa Roldán, Pedro Roldán o Francisco Hurtado Izquierdo. Por otra parte, la iglesia en su conjunto es un claro exponente de la arquitectura conventual franciscana del sur del valle medio del Guadalquivir desarrollada a lo largo del siglo XVII, y el esquema de planta de cruz latina se repite en la arquitectura conventual de Andalucía y del resto de España; es decir, la iglesia de San Francisco forma parte de una tradición formal y tipológica de la Historia del Arte en Andalucía, por lo que su protección y conservación es indispensable para el desarrollo de la investigación y el estudio histórico-artístico.

Por todas estas consideraciones y algunas más de carácter etnográfico, porque reúne los valores suficientes para ser inscrita, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, por ser necesaria y urgente su protección y conservación; por todo ello, el Grupo Popular presenta esta Proposición no de Ley relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural, e inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Artístico Andaluz de la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil que nos permita, entre todos y sin más pérdida de tiempo, atender y dar respuesta a los problemas que presenta actualmente, más aún después del temporal de lluvia que hemos registrado y que ha generado daños considerables.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar el expediente de inscripción como Bien de Interés Cultural de la iglesia del Convento de San Francisco del hospital de Puente Genil (Córdoba) y su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Artístico Andaluz.

2. Elaborar, con carácter de urgencia, un documento base en el que se formule un diagnóstico, unos objetivos y una estrategia para hacer frente a la protección y conservación de dicho bien.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000320, Proposición no de Ley relativa a apoyo al carácter público de la RTVA

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara

ra, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Presidencia, relativa a apoyo al carácter público de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de Andalucía defiende el carácter público de la Radio Televisión de Andalucía (RTVA). En su artículo 210, apartado 1, nuestra carta autonómica recoge que “el servicio y la gestión de la radio televisión de Andalucía tienen carácter público y se prestarán mediante gestión directa”. Además, el apartado 3 otorga a la Junta de Andalucía de un servicio público de radio y televisión. Una concepción pública que impregna la Ley 18/2007, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

Los medios públicos juegan un papel esencial en las sociedades democráticas. Se configuran como garantes de preceptos constitucionales, como el derecho de acceso, la participación y el pluralismo, y de valores cívicos, educativos y culturales que redundan en beneficio de la ciudadanía.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reafirmar su apoyo al Título VIII del Estatuto de Autonomía de Andalucía sobre el carácter público del servicio y la gestión de la RTVA.
2. Oponerse a cualquier proceso de privatización, parcial o total, de la RTVA.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000321, Proposición no de Ley relativa a apoyo al sector vitivinícola andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a apoyo al sector vitivinícola andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector vitivinícola andaluz es uno de los más destacados referentes de nuestro sector agroalimentario.

Este sector sigue suponiendo una actividad importante para el desarrollo socioeconómico de algunas comarcas, particularmente en zonas de sierra, entornos de parques naturales y zonas de especial protección, donde constituye una garantía de desarrollo sostenible, facilita la fijación de la población al medio rural y el mantenimiento y creación de empleo.

El Gobierno de Andalucía ha venido apostando firmemente por la mejora de la competitividad del sector, habiendo puesto en marcha en los últimos diez años diversos planes en las principales zonas productoras.

Los vinos andaluces presentan una singularidad reconocida y una tradición centenaria, con prácticas propias, como el asoleo de la uva o la crianza por el método de criaderas y soleras, que hicieron que las primeras denominaciones de origen de España nacieran en nuestra Comunidad Autónoma. Por otra parte, las nuevas tendencias en los mercados, con apetencias hacia otro tipo de vinos, han hecho que el sector diversifique sus producciones y que hayan surgido vinos nuevos, con características distintas que amplían la gama de estos productos.

Los últimos años se han caracterizado por la aplicación de una nueva normativa comunitaria tras la reforma de la Organización Común de Mercado de este sector en 2008 y por la crisis financiera y económica mundial, que han afectado tanto al nivel de consumo de vino como al acceso al crédito de las empresas del sector.

En este contexto es preciso fomentar la competitividad del sector, favoreciendo la adaptación a la situación del mercado nacional e internacional.

Resulta conveniente la declaración del sector vitivinícola como estratégico para Andalucía, adoptando las medidas necesarias para garantizar su futuro, preservando su carácter exportador y generador de empleo y riqueza.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la realización de actuaciones que favorezcan la modernización de las explotaciones de viñedo así como de la industria vitivinícola.

2. Favorecer la mejora de la capacitación del sector, mediante acciones formativas y el fomento de la investigación y el desarrollo.

3. Continuar y reforzar la implantación de técnicas agronómicas que mejoren la viabilidad de las explotaciones e incrementen su sostenibilidad.

4. Promover la realización de actuaciones que mejoren la comercialización, encaminadas a lograr nuevas salidas para los productos del sector a través de la promoción e información, favoreciendo la adaptación a las nuevas exigencias del mercado.

5. Apoyar el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo al sector vitivinícola y su adaptación a la realidad andaluza en la futura reforma de la Política Agraria Comunitaria.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000322, Proposición no de Ley relativa a guía de derechos y responsabilidades de las familias para la mejor educación de sus hijos e hijas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a guía de derechos y responsabilidades de las familias para la mejor educación de sus hijos e hijas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estrecha colaboración entre familias y escuelas es una necesidad insoslayable por los efectos multiplicadores que proporciona tanto para el alumnado como para el resto de la comunidad escolar. En los últimos años, tanto en la sociedad como en las familias se han producido grandes transformaciones, pero sin duda estas siguen siendo uno de los núcleos sociales de más

poderosa influencia en el desarrollo personal y social de nuestros hijos e hijas.

Asumiendo que la responsabilidad en la educación es una tarea compartida en la que familia y escuela se refuerzan y complementan mutuamente, la Consejería de Educación ha puesto en marcha en los últimos años una serie de iniciativas que ponen de manifiesto su apuesta por impulsar la corresponsabilidad de todos los estamentos sociales y educativos en la mejora de los resultados educativos de nuestro alumnado y que permita que la conseguida igualdad de oportunidades en el acceso a la educación se vea correspondida por la universalización del éxito escolar para todos y todas.

Muchos han sido los avances visibles producidos en educación en Andalucía, desde los más numéricos referidos a infraestructura como plantillas y centros, a otros de medidas de apoyo a las familias, de impulso para la incorporación a la sociedad del conocimiento del siglo XXI o de lucha contra la exclusión social y el abandono escolar.

Todos estos programas están siendo afrontados con un elevado esfuerzo presupuestario, que pone de manifiesto la voluntad decidida del Gobierno andaluz por considerar la educación como una inversión para nuestro presente inmediato y para nuestro futuro en consonancia con los objetivos de la UE.

La mayor participación e implicación de las familias en las instituciones educativas es un valor inestimable en sí mismo porque supone aportar valores y vivencias positivas para tejer ciudadanía, colaborando e interviniendo para construir entre todos y todas valores compartidos en los centros educativos. Está demostrado que esta participación y colaboración de las familias con los centros es una de las variables principales para asegurar un buen progreso educativo del alumnado o, al menos, para evitar su fracaso escolar. Así, la Ley de Educación de Andalucía recoge un capítulo dedicado a las familias, sobre su participación en el proceso educativo.

También el documento sobre la Convergencia Educativa contempla medidas específicas relacionadas con la participación e implicación de las familias, recogidas mayoritariamente en los Decretos 327 y 328 del 2010, de 13 de julio, sobre los Reglamentos Orgánicos de los Centros de Infantil, Primaria y Secundaria. En estos decretos se impulsa la mayor participación e implicación de las familias a través de propuestas novedosas definidas en la estructura de los centros, como la posibilidad de establecer compromisos educativos o las figuras de delegados y delegadas de padres y madres.

Pero la corresponsabilidad en el uso y disfrute tanto de las nuevas estructuras participativas como de los recursos educativos que la administración educativa pone al servicio de las familias andaluzas debe ser conocida y asumida por estas. Para ello los centros deberían plantearse como objetivo primordial el hacer una planificación cuidadosa sobre cómo informar, com-

partir y ayudar a los padres y madres en su acción educadora. Con el fin, asimismo, de ayudar a los padres y madres a que participen en las actividades del centro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La realización de una guía de derechos y responsabilidades de las familias para la buena educación de sus hijos e hijas.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

8-10/PNLC-000323, Proposición no de Ley relativa a acondicionamiento de todo el entorno del cauce del río Trevélez, Granada

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

ALA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a acondicionamiento de todo el entorno del cauce del río Trevélez (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El río Trevélez está situado en la comarca de la Alpujarra, en Granada. La idiosincrasia de estos pueblos, no solo de Trevélez, es de una riqueza natural y gastronómica extraordinaria. Motivos por los cuales se ha convertido en un objetivo turístico importante para la economía de la zona.

Las características geomorfológicas de Sierra Nevada, lugar donde está enclavado, son muy particulares. Se trata de una cordillera joven y es por este motivo que presenta un terreno muy escarpado, que le da su originalidad y belleza, pero también es fuente de desprendimientos e inundaciones en época de lluvias, que afectan especialmente al municipio de Trevélez.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La realización de un estudio por parte de la Consejería de Medio Ambiente del entorno del río Trevélez y sus afluentes que indiquen las actuaciones más adecuadas en toda la cuenca del río y sus afluentes, a fin de evitar los daños derivados por las lluvias.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-10/I-000059, 8-10/I-000060 y 8-10/I-000063

Formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Decaídas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 29 y 30 de septiembre de 2010

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/I-000059, Interpelación relativa a ejecución del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010.

8-10/I-000060, Interpelación relativa a política general en materia de promoción y apoyo al empleo autónomo.

8-10/I-000063, Interpelación relativa a recortes sociales en materia de vivienda.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-10/POP-000400, 8-10/POP-000403, 8-10/POP-000405, 8-10/POP-000412, 8-10/POP-000414, 8-10/POP-000417, 8-10/POP-000422, 8-10/POP-000426, 8-10/POP-000428, 8-10/POP-000429, 8-10/POP-000430, 8-10/POP-000431, 8-10/POP-000432 y 8-10/POP-000434

Decaídas de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria de los días 29 y 30 de septiembre de 2010 Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/POP-000400, Pregunta relativa a medidas para acabar con las desigualdades en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000403, Pregunta relativa a obras de emergencia de la carretera A-393, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-10/POP-000405, Pregunta relativa a privatización de radios y televisiones autonómicas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000412, Pregunta relativa al festival Eutopía 2010, formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000414, Pregunta relativa a rehabilitación de viviendas en la provincia de Almería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza y el Excmo. Sr. D. Martín Soler Márquez, del G.P. Socialista.

8-10/POP-000417, Pregunta relativa a financiación público-privada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000422, Pregunta relativa a *rating* de la deuda pública andaluza, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000426, Pregunta relativa a carencias en la Fiscalía Superior de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000428, Pregunta relativa a recortes del Plan Forestal Andaluz, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000429, Pregunta relativa a hechos ocurridos en el centro de acogida de menores Carmen

Michelena de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000430, Pregunta relativa al corredor ferroviario del Mediterráneo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000431, Pregunta relativa a proyectos de instalaciones científicas y técnicas singulares en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000432, Pregunta relativa a sustitución de médicos por ordenadores para atender el 061, formulada por el Ilmo. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000434, Pregunta relativa a fallecimientos de linceos en el entorno de Doñana, formulada por el Ilmo. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

8-10/POP-000436, Pregunta relativa a situación de la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/POP-000437, Pregunta relativa al futuro de Astilleros de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación oral ante el Pleno, relativa al futuro de Astilleros de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de septiembre, los medios de comunicación recogían la noticia relativa a que las industrias auxiliares de Astilleros de Sevilla renunciarían al 50% de la deuda de veintiséis millones de euros que les corresponde para salvar la industria naval de Sevilla, así como que solicitaban hacerse cargo de la gestión de Astilleros, aunque por el momento la Junta de Andalucía no había accedido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar alguna medida de respaldo y apoyo concreto con respecto a la nueva propuesta, presentada la semana pasada, para salvar Astilleros de Sevilla a través de un plan, haciéndose cargo la empresa auxiliar de su gestión, respetando empleos y salarios y creando nuevas vías de negocio naval?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2010.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

8-10/POP-000438, Pregunta relativa al caso Malaya, Marbella

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/POP-000439, Pregunta relativa a puentes de Punta Umbría (conexión Sur Metropolitana)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez González, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez González, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a puentes de Punta Umbría (conexión Sur Metropolitana).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía afirmó en el Debate de Investidura celebrado el 21 de abril de 2009 que “conocen todas sus señorías los compromisos adquiridos y las propuestas que se pusieron a debate hace un año, en el anterior Debate de Investidura. Los unos y las otras los doy por refrendados en esta Cámara y están asumidos en el programa legislativo de mi candidatura”.

Hace unos días, el pasado 23 de septiembre, el ex Presidente de la Junta de Andalucía afirmó en Huelva, refiriéndose al incumplimiento del compromiso de construcción de los puentes de Punta Umbría (conexión Sur Metropolitana), que “lo que puede hacer o no la Junta de Andalucía no lo sé, ya no soy su presidente”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Mantiene el Presidente de la Junta de Andalucía los compromisos asumidos sobre construcción de los puentes de Punta Umbría (conexión Sur Metropolitana)?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2010.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Pedro Rodríguez González.

8-10/POP-000440, Pregunta relativa a demanda al ISE

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo

a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a demanda al ISE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 23 se ha conocido la suspensión del juicio en el Juzgado nº 3 de lo Social de Cádiz, interpuesto al Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos por la candidata del PSOE a la Alcaldía de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusiones puede tener para la Junta de Andalucía esta situación?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-10/POP-000441, Pregunta relativa a valoración de la repercusión en la Comunidad Autónoma de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de la repercusión en la Comunidad Autónoma de Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 24 de septiembre de 2010 se aprobó en Consejo de Ministros el Proyecto de Ley de Pre-

supuestos Generales del Estado para el año 2011. En dichos presupuestos se acuerda avanzar en la consolidación fiscal, sentando las bases de la reactivación de la economía, previendo una reducción del gasto no financiero y un aumento de los ingresos no financieros. Con ello se trata de dar continuidad al esfuerzo iniciado en las cuentas públicas del 2010 y lograr que el Estado cierre el ejercicio de 2011 con un déficit del 2,3 % del PIB, permitiendo, por tanto, cumplir con el objetivo marcando por el Programa de Estabilidad para el 2011 de reducción del déficit al 6 % del PIB.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoraciones hace el Consejo de Gobierno sobre la repercusión en nuestra Comunidad Autónoma de la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

8-10/POP-000442, Pregunta relativa a valoración sobre el despliegue de medios judiciales y policiales llevados a cabo con ocasión del inicio del juicio oral del "caso Malaya"

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/POP-000443, Pregunta relativa a transferencias de las políticas activas de empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a transferencias de las políticas activas de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado transfirió a la Junta de Andalucía en 2003 las competencias en políticas activas de empleo. El Consejo de Ministro, celebrado el 24 de septiembre, aprobó el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2011, donde se contemplan partidas presupuestarias para transferir estas mismas competencias al País Vasco, al parecer con determinadas singularidades. En ese contexto le formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la repercusión que puedan tener esas transferencias del País Vasco en nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Rosario Torres Ruiz.

8-10/POP-000444, Pregunta relativa a valoración sobre las medidas fiscales incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 referente a los cambios en el marco fiscal y sus efectos en la Comunidad Autónoma de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración sobre las medidas fiscales incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales

del Estado para el año 2011 referente a los cambios en el marco fiscal y sus efectos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 24 de septiembre de 2010 se aprobó en Consejo de Ministros el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. En dichos presupuestos se acuerdan determinados cambios en el marco fiscal, los cuales favorecerán la recuperación económica y un proporcionarán un efecto positivo en la recaudación. Para ello se acuerda incluir en el texto, entre otras modificaciones, una subida moderada del tipo marginal del IRPF para contribuyentes con bases liquidables superiores a 120.000 f, la reforma del Impuesto de Sociedades y la exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias y las ampliaciones de capital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoraciones hace el Consejo de Gobierno sobre las medidas fiscales incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011 y sus incidencias en los contribuyentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-09/POC-000327, Pregunta relativa a acciones para la prevención en barriadas marginales respecto a personas que sufran enfermedad mental en situación de alto riesgo predelinuencial

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara, por ausencia del formulante en el momento de su debate en la sesión de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, celebrada el día 22 de septiembre de 2010
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

8-10/POC-000667, Pregunta relativa a falta de protección de los profesionales públicos andaluces ante las agresiones

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Solicitud del Consejo de Gobierno de cambio de Comisión competente y Consejero requerido

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2010, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, solicitando que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-10/POC-000667, relativa a falta de protección de los profesionales públicos andaluces ante las agresiones, pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación y Justicia ante la Comisión de Gobernación y Justicia, en lugar de por la Excmo. Sra. Consejera de Presidencia y ante la Comisión de Presidencia.

Sevilla, 1 de octubre de 2010.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

8-10/POC-000683, Pregunta relativa a nuevo centro de salud en Vélez Rubio, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Martín Soler Márquez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Martín Soler Márquez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a nuevo centro de salud en Vélez Rubio (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, en concreto el pasado 14 de septiembre, el Presidente de la Junta de Andalucía inauguró el nuevo centro de salud de Vélez Rubio, en la provincia de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las principales características del nuevo centro de salud?

¿Cuánto dinero ha invertido el Consejo de Gobierno en la construcción del nuevo centro?

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.

Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Martín Soler Márquez.

8-10/POC-000684, Pregunta relativa a construcción de centros de servicios sociales comunitarios en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Evangelina Naranjo Márquez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Evangelina Naranjo Márquez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a construcción de centros de servicios sociales comunitarios en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Igualdad y Bienestar Social ha firmado convenios con la Diputación de Sevilla para la construcción de centros de servicios sociales comunitarios en la provincia Sevillana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consisten las estipulaciones de los convenios firmados?

¿Qué municipios se van a beneficiar del acuerdo?

¿Cuál va a ser la inversión prevista?

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Evangelina Naranjo Márquez y
Raquel Arenal Catena.

8-10/POC-000685, Pregunta relativa a valoración de los campos de trabajo 2010

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a valoración de los campos de trabajo 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno, a través del Instituto Andaluz de la Juventud, ha puesto en marcha una nueva edición de los campos de trabajo durante este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración se realiza de la puesta en marcha de los mismos?

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000686, Pregunta relativa a valoración de idioma y juventud 2010

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a valoración de idioma y juventud 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno, a través del Instituto Andaluz de la Juventud, ha puesto en marcha una nueva edición de los programas de idioma y juventud durante este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración se realiza de la puesta en marcha de los mismos?

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000687, Pregunta relativa a valoración del festival Eutopía 2010

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a valoración del festival Eutopía 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el mes de septiembre se ha celebrado en la ciudad de Córdoba una nueva edición del festival Eutopía, que ha reunido a numerosos jóvenes de diferentes culturas durante varias jornadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración se realiza de la celebración de dicho festival?

Sevilla, 21 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Verónica Pérez Fernández.

8-10/POC-000688, Pregunta relativa a situación de la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género (UVIVG) de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/POC-000689, Pregunta relativa al centro de salud de Priego de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al centro de salud de Priego de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Priego de Córdoba está siendo remodelado. Las obras consisten en la construcción de una nueva planta sobre parte del actual inmueble, con una inversión cercana a los ochocientos mil euros. La obra, que está previsto que finalice en mayo de 2011, supondrá la creación de las nuevas áreas destinadas a Personal, Rehabilitación, Educación Sanitaria, Cirugía Menor, Pediatría, Medicina General y Enfermería, y sus correspondientes servicios de apoyo.

Las obras son imprescindibles para dimensionar el centro de salud a las necesidades de atención sanitaria del municipio de Priego y su comarca, que llevan sufriendo desde hace muchos años importantes carencias en este sentido.

La dirección del Distrito Sanitario Sur de Córdoba no ha previsto los problemas que se pueden provocar por la coexistencia de obras tan importantes con el mantenimiento normal del servicio en el centro de salud.

Y lamentablemente, los problemas han surgido, y el Servicio de Radiología del centro de salud de Priego, que presta servicio tanto a los vecinos de esta localidad como a los pertenecientes a los municipios de Carcabuey, Almedinilla, Fuente Tójar y sus aldeas, tuvo que cerrar sus puertas durante 24 horas como consecuencia de los daños causados por las últimas lluvias.

El agua penetró por el techo de las instalaciones como consecuencia de la falta de una impermeabilización correcta en las obras que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) está desarrollando en la planta inmediatamente superior.

Por algún sindicato se ha planteado la posibilidad de trasladar las consultas y todos los servicios sanitarios hasta que no exista ningún tipo de peligro para los profesionales y pacientes, además de posibilitar así una atención sanitaria de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería la situación del centro de salud de Priego de Córdoba?

¿Garantiza la Consejería la correcta atención sanitaria a la población de Priego de Córdoba y su comarca

mientras se ejecutan las obras de ampliación y remodelación del centro de salud de Priego de Córdoba?

¿No han valorado la posibilidad de trasladar temporalmente los servicios sanitarios a otro inmueble mientras se realizan las obras en el actual centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

8-10/POC-000690, Pregunta relativa a conmemoración del milenio de la Fundación del Reino de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conmemoración del milenio de la Fundación del Reino de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido por los medios de comunicación la participación del consorcio que gestiona la conmemoración del milenio de la Fundación del Reino de Granada en una carrera de bicicletas de montaña conocida como Titan Desert.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste el patrocinio o colaboración del órgano gestor de la conmemoración del milenio de Granada en la carrera de bicicletas de montaña entre Granada y Marruecos conocida como Titan Desert,

especificando el contenido de dicho acuerdo y el importe económico a desembolsar por esta iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/POC-000691, Pregunta relativa a la conexión Sur Metropolitana de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la conexión Sur Metropolitana de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto finalizar la Consejería de Obras Públicas y Vivienda la Agenda de Actos Participativos para la conexión Sur Metropolitana de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-10/POC-000692, Pregunta relativa a aforo de la campaña de aceituna 2010-2011

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aforo de la campaña de aceituna 2010-2011.

PREGUNTA

¿Cuál es el sistema y los métodos utilizados por la Consejería de Agricultura y Pesca para calcular el aforo de la campaña de la aceituna 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-10/POC-000693, Pregunta relativa a sorteo de plazas de bilingüismo en el CEIP Josefina Aldecoa de Rincón de la Victoria, de la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a sorteo de plazas de bilingüismo en el CEIP Josefina Aldecoa de Rincón de la Victoria, de la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Que valoración hace la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con la falta de profesorado para cubrir la educación bilingüe en el CEIP Josefina Aldecoa de Rincón de la Victoria, en la provincia de Málaga, al inicio del curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000694, Pregunta relativa a cierre del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla Estación, en Antequera, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cierre del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla Estación, en Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería de Educación cerrar el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de la barriada antequerana de Bobadilla Estación?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000695, Pregunta relativa a sorteo de plazas del programa de bilingüismo en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a sorteo de plazas del programa de bilingüismo en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Que valoración hace la Consejería de Educación con la situación que se viene produciendo en los centros escolares de la provincia de Málaga con el sorteo de plazas para recibir educación bilingüe?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000696, Pregunta relativa a instalación de aulas prefabricadas en el CEIP Cayetano Bolívar, en la barriada de Santa Rosalía-Maqueda de Málaga capital

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de aulas prefabricadas en el CEIP Cayetano Bolívar, en la barriada de Santa Rosalía-Maqueda de Málaga capital.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha instalado nuevas aulas prefabricadas en el CEIP Cayetano Bolívar de la barriada malagueña de Santa Rosalía-Maqueda en este curso escolar 2010-2011.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Educación de construir un nuevo centro escolar en dicha barriada, debido a la creciente demanda de plazas escolares?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000697, Pregunta relativa a falta de profesorado en el IES Campanillas de Málaga capital

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de profesorado en el IES Campanillas de Málaga capital.

PREGUNTA

¿Cómo piensa solucionar la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la falta de profesorado que se está dando este inicio de curso escolar 2010-2011 en el IES Campanillas, en la barriada de este mismo nombre de Málaga capital?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000698, Pregunta relativa a ausencia de transporte escolar para el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla Estación, en Antequera, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ausencia de transporte escolar para el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de Bobadilla Estación, en Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Que motivos tiene la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para no prestar el servicio de transporte escolar en el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente de la barriada antequerana de Bobadilla Estación para el curso 2010-2011?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-10/POC-000699, Pregunta relativa al legado del poeta Rafael Alberti

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al legado del poeta Rafael Alberti.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días, a partir sobre todo de la dimisión de la directora de la Fundación Rafael Alberti, ha surgido una seria inquietud en ambientes culturales sobre el futuro del legado del poeta y de su casa museo en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone esa Consejería en relación con la situación actual de la obra, el patrimonio y el futuro de la casa museo del poeta Rafael Alberti?

¿Qué actuaciones piensa emprender esa Consejería para garantizar el futuro de la obra, el patrimonio y el futuro de la casa museo del poeta Rafael Alberti, así

como para asegurar su permanencia en Andalucía como elemento de nuestro patrimonio cultural e histórico?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000700, Pregunta relativa a cambios en el organigrama de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cambios en el organigrama de la RTVA.

PREGUNTA

¿Con qué criterios se ha modificado el organigrama de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-10/POC-000701, Pregunta relativa al año de Blas Infante

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al año de Blas Infante.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta declaró 2010 como "Año de Blas Infante". Posteriormente, el Parlamento de Andalucía aprobó una proposición no ley, a propuesta de Grupo Socialista, en la que acordó nombrar al padre de la patria andaluza Presidente de Honor de la Junta de Andalucía, la celebración del 125º aniversario de su nacimiento e instó a continuar promoviendo durante este año programas y actos que contribuyan a homenajear su figura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programación ha realizado, está realizando y tiene previsto realizar la RTVA con motivo del "Año de Blas Infante"?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez y
María Dolores Cañero Pedroche.

8-10/POC-000702, Pregunta relativa al IV concurso sobre la memoria de Andalucía "IMAGENERA"

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa al IV concurso sobre la memoria de Andalucía "IMAGENERA".

PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando el IV concurso internacional de creación contemporánea sobre la memoria de Andalucía: IMAGENERA?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Regina Cuenca Cabeza.

8-10/POC-000703, Pregunta relativa a la Fundación Tres Culturas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a la Fundación Tres Culturas.

PREGUNTA

¿Qué actividades culturales, formativas y educativas desarrolla la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
María Flor Almón Fernández.

8-10/POC-000704, Pregunta relativa a gira de la Orquesta West-Eastern Divan

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a gira de la Orquesta West-Eastern Divan.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de la Presidencia de la gira de la Orquesta West-Eastern Divan de la Fundación Barenboim-Said?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-10/POC-000705, Pregunta relativa a la Fundación Barenboim-Said

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a la Fundación Barenboim-Said.

PREGUNTA

¿Qué actividades realiza la Fundación Barenboim-Said enfocadas a la educación musical infantil en Andalucía? ¿Cuál es su alcance?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

8-10/POC-000706, Pregunta relativa al Proyecto Acuitrace

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa al Proyecto Acuitrace.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía está impulsando la trazabilidad en los productos pesqueros y acuícolas, como estrategia que garantiza la transparencia y calidad de las producciones andaluzas. Recientemente fue presentado el proyecto Acuitrace.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Felipe Jesús Sicilia Alférez y
María Lourdes Martín Palanco.

8-10/POC-000707, Pregunta relativa a implantación de la tarjeta única en el Consorcio del Transporte Metropolitano de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a implantación de la tarjeta única en el Consorcio del Transporte Metropolitano de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La constitución del Consorcio del Transporte Metropolitano de Córdoba va a mejorar la movilidad en su área de influencia, facilitando a los ciudadanos el acceso a los servicios públicos, a la actividad laboral, y al disfrute de su ocio y tiempo libre.

La entrada en funcionamiento del consorcio y la implantación de la tarjeta única permitirán un uso más racional del transporte, mejorando los costes económicos, la rapidez, la comodidad y la seguridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la implantación de la tarjeta única en el Consorcio del Transporte Metropolitano de Córdoba, y qué mejoras lleva consigo dicha implantación?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
Rafael Velasco Sierra.

8-10/POC-000708, Pregunta relativa a paralización de las obras de mejora en la carretera A-421 entre Adamuz y Villanueva de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista, con

arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a paralización de las obras de mejora en la carretera A-421 entre Adamuz y Villanueva de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los problemas económicos existentes entre la Unión Temporal de Empresas, adjudicataria de la mejora de la carretera A-421, de acceso a la futura estación del tren en Los Pedroches, y varias subcontratas que trabajaban en la misma han provocado la paralización, desde el pasado mes de junio, de las obras que se estaban ejecutando.

Dicha paralización, de prolongarse en el tiempo, provocará molestias a los usuarios y retrasará la fecha de finalización inicialmente prevista.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo desde la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para garantizar la continuidad de las obras en la carretera A-421, de acceso a la estación del tren de Los Pedroches?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
Rafael Velasco Sierra.

8-10/POC-000709, Pregunta relativa al centro salud de Pulpí, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa al centro salud de Pulpí (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace pocos días, el Presidente de la Junta de Andalucía y la Consejería de Salud inauguraron las instalaciones mejoradas y ampliadas del centro de salud de Pulpí, en la provincia de Almería. Ha sido una actuación importante tanto en su inversión como en las mejoras que se ofrecen a los ciudadanos para recibir una atención sanitaria de mayor calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta actuación y las principales características de la misma?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-10/POC-000710, Pregunta relativa a finalización y puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Gobernación y Justicia, relativa a finalización y puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ciudad de la Justicia de Almería será la primera ciudad de la justicia que el Consejo de Gobierno ponga en marcha tras la inauguración de la Ciudad de la

Justicia de Málaga. Además será la primera ciudad de la justicia en la que aplique el nuevo modelo de oficina judicial tras las modificaciones procesales aprobadas por el Congreso de los Diputados a iniciativa del Grupo Socialista.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión ha realizado el Consejo de Gobierno en esta importante infraestructura judicial?

¿Qué va a suponer para Almería la puesta en marcha de la Ciudad de la Justicia?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

8-10/POC-000711, Pregunta relativa a actividad cinegética

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a actividad cinegética.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Huelva cuenta con casi diecisiete mil licencias de caza y con el 77,53% de terrenos cinegéticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué beneficios supone el esfuerzo desarrollado por el Gobierno andaluz, conjuntamente con el colectivo

cinagético, para el ámbito rural y para la sostenibilidad medioambiental?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000712, Pregunta relativa a subvenciones de diagnósticos ambientales y planes de acción

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a subvenciones de diagnósticos ambientales y planes de acción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha destinado 147.500 euros a la subvención de diagnósticos ambientales y planes de acción local en varios municipios de la provincia de Huelva acogidos al Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo concreto de estas ayudas?
¿Cuántos municipios de la provincia de Huelva se han visto beneficiados por las mismas?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000713, Pregunta relativa a los carriles bici

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a los carriles bici.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente, en el marco del Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21, viene concediendo subvenciones a varios municipios de Andalucía para la realización de carriles bici en esas localidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los datos sobre el grado de ejecución de dichos carriles?

¿A qué población beneficia y cuál es la implicación de los municipios en los objetivos diseñados por el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-10/POC-000714, Pregunta relativa al Plan Andaluz de Formación Ambiental

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa al Plan Andaluz de Formación Ambiental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente tiene entre sus objetivos convertir el medio ambiente en un activo y en una oportunidad para el desarrollo socioeconómico y sostenible de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las características concretas de este plan?

¿A cuánto asciende la inversión destinada al mismo?

¿A cuántos ciudadanos y ciudadanas beneficiará?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000715, Pregunta relativa a la campaña "Yaperollama"

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a la campaña "Yaperollama".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a través del Instituto Andaluz de la Juventud, ha renovado, a través de la campaña "Yaperollama", la información que ofrece a través de su teléfono de información sexual.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la campaña "Yaperollama"?

¿Qué valoración se realiza del funcionamiento del teléfono de información sexual?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Samuel Jesús Rodríguez Acuña y
Raquel Arenal Catena.

8-10/POC-000716, Pregunta relativa a seis nuevos proyectos de investigación con células madre embrionarias

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a seis nuevos proyectos de investigación con células madre embrionarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Comisión Nacional de Seguimiento y Control de Donación y Utilización de Células y Tejidos Humanos ha emitido un informe favorable para desarrollar en Andalucía seis nuevas líneas de investigación con células madre embrionarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles van a ser esas nuevas líneas de investigación?

¿En qué consisten las mismas?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Eulalia Quevedo Ariza y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-10/POC-000717, Pregunta relativa a recuperación del patrimonio eclesiástico cordobés

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a recuperación del patrimonio eclesiástico cordobés.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Córdoba cuenta con un rico patrimonio eclesiástico, patrimonio por el que continuamente la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Cultura, ha apostado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las intervenciones que se han realizado en dicho patrimonio?

¿Cuál ha sido la inversión realizada?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Eulalia Quevedo Ariza y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000718, Pregunta relativa a protección de la zona minera de Cerro Muriano

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eulalia Quevedo Ariza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, relativa a protección de la zona minera de Cerro Muriano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejo de Gobierno ha aprobado inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Sitio Histórico, la zona minera de Cerro Muriano, en los términos municipales de Córdoba y de Obejo. Explotado desde el Calcolítico (2800-1500 a.C.), de gran relevancia en la época romana y retomado por compañías de capital británico hasta su cierre en 1918.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué va a suponer dicha declaración para esta zona minera?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Eulalia Quevedo Ariza y
Susana Rivas Pineda.

8-10/POC-000719, Pregunta relativa al programa "Al lado"

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Raquel Arenal Catena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa al programa "Al lado".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Alzheimer el pasado 21 de septiembre, la Consejería de Salud presentó las nuevas actuaciones que se pondrán en marcha para combatir esta enfermedad, ya que está demostrado que un diagnóstico precoz como los tratamientos farmacológicos y funcionales permiten mantener durante un tiempo la autonomía del paciente y retrasar sus efectos más incapacitantes y nocivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Podría explicarnos en qué consistirá el programa "Al lado"?

¿Qué otras actuaciones ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para combatir la enfermedad del Alzheimer?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Raquel Arenal Catena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-10/POC-000720, Pregunta relativa al portal andaluz del cambio climático

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta

con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa al portal andaluz del cambio climático.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha puesto en marcha el portal andaluz del cambio climático, que tiene como objetivo informar y sensibilizar a la sociedad andaluza sobre este problema y trasladar la necesidad de actuar individual y colectivamente para combatirlo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de esta iniciativa y cuál es el alcance de la misma para el conjunto de nuestro territorio?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000721, Pregunta relativa al programa de gratuidad de libros de texto en la provincia de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa al programa de gratuidad de libros de texto en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Educación, lleva a cabo el programa de gratuidad de los libros de texto. Programa que ha supuesto un importante ahorro a las familias andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos y alumnas se han beneficiado del mismo en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Mariano Ruiz Cuadra.

8-10/POC-000722, Pregunta relativa a la Ciudad Sanitaria de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a la Ciudad Sanitaria de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud tiene planificada para la ciudad de Jaén una gran infraestructura denominada "Ciudad Sanitaria".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en la actualidad este importante proyecto?

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Ana María Tudela Cánovas.

8-10/POC-000723, Pregunta relativa a la campaña "Yaperollama"

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-10/APP-000205, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Que informe sobre las repercusiones que tendrá en Andalucía el Decreto ley sobre reforma laboral aprobado por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-10/APC-000460, debatida en la sesión de la Comisión de Empleo celebrada el día 23 de septiembre de 2010
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APP-000223, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la incidencia en Andalucía de los planes de eficacia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Ministerio de Fomento, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Administración autonómica

A petición propia
Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-10/APC-000498, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda celebrada el día 22 de septiembre de 2010
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010
Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APP-000229, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar los recortes y retrasos en inversiones de esa Consejería, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-10/APC-000509, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda celebrada el día 22 de septiembre de 2010

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APP-000230, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar y dar la información de que disponga sobre los recortes y retrasos en inversiones previstas en Andalucía por el Ministerio de Fomento, así como las modificaciones realizadas sobre los recortes y retrasos previamente anunciados

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-10/APC-000510, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda celebrada el día 22 de septiembre de 2010

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APP-000231, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre incidencia en Andalucía de los planes de eficiencia, austeridad y ajuste presupuestario anunciados por el Gobierno de la Nación, así como de la reprogramación de inversiones en obra pública dependiente de la Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 8-10/APC-000520, debatida en la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda celebrada el día 22 de septiembre de 2010

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-10/APC-000577, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar de la situación actual y de las políticas desarrolladas y a desarrollar por el Consejo de Gobierno en relación con el lince y su conservación en Andalucía y, en particular, en el ámbito de los Parques Nacional y Natural de Doñana

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000578, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre cambios en el organigrama de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Dña. María Flor Almón Fernández, Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010

Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000579, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre el Plan Estratégico para el Impulso del Transporte Ferroviario de Mercancías, presentado por el Ministerio de Fomento, su incidencia en nuestra Comunidad, y las actuaciones que se desarrollarán en esta materia

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. José García Giralte, Dña. Regina Cuenca Cabeza y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010 Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000580, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el balance del Plan Mejor Escuela

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y D. Martín Soler Márquez, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010 Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000581, Solicitud de comparecencia del Consejero de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Cultura y la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Eulalia Quedo Ariza, D. Antonio Núñez Roldán, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010 Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000582, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la próxima campaña de vacunación de la gripe, así como del resto del programa de vacunación que desarrolla la Consejería

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Antonio Núñez Roldán, Dña. Ana María Tudela Cánovas y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010 Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000583, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Medio Ambiente respecto a prevención y extinción de incendios durante este verano, y del balance del Plan Infoca correspondiente a este año 2010

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María Estrella Tomé Rico y Dña. María Flor Almón Fernández, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010 Orden de publicación de 7 de octubre de 2010

8-10/APC-000584, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan Forestal Andaluz, y su adecuación en el horizonte de 2015

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Fidel Mesa Ciriza, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Cózar Andrades, D. José Caballos Mojeda y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de septiembre de 2010 Orden de publicación de 7 de octubre de 2010